



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 584
QUILLON, viernes 29 mayo 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-590
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-607

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :WINPHARM SPA.

RUT:76.079.782-0

LA SUMA DE \$:54
Y SON:CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, CONVENIO PROVEEDOR WINPHARM SPA
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD , SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	54		76079782-0	F-127864
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		54	76079782-0	C-0

TOTALES : 54 54

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ALCALDE (S)	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	JEFE	R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	Y FINANZAS		
	DEPTO. de Salud	V°B° TESORERO	
			RECIBI CONFORME